

Capítulo V. Argentina y Sudáfrica: política dual y relaciones ambiguas (1960-1983)	Titulo
Lechini, Gladys - Autor/a	Autor(es)
Argentina y África en el espejo de Brasil ¿Política por impulsos o construcción de una política exterior?	En:
Buenos Aires	Lugar
CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales	Editorial/Editor
2006	Fecha
Sur-Sur	Colección
relaciones comerciales; relaciones bilaterales; Sudáfrica; Argentina;	Temas
Capítulo de Libro	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100625012540/8_cap5.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



CAPÍTULO V

ARGENTINA Y SUDÁFRICA: POLÍTICA DUAL Y RELACIONES AMBIGUAS (1960-1983)

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca> - biblioteca@clacso.edu.ar

LAS RELACIONES ARGENTINO-SUDAFRICANAS no se correspondieron exactamente con el patrón de vinculaciones que predominó en las relaciones argentino-africanas. Si bien Sudáfrica, como los otros estados africanos seleccionados, fue objeto de los impulsos originados en Argentina –en particular los de contenido comercial, manteniéndose siempre como un importante socio en ese ámbito–, hubo variaciones en la dimensión política y mayor intensidad en el ámbito estratégico-militar. En consecuencia, las políticas que Argentina adoptó con respecto a Sudáfrica hasta el gobierno de Alfonsín variaron según los intereses en juego y la orientación ideológica de los grupos que controlaban el gobierno en los distintos períodos considerados.

Además, en este caso particular hubo impulsos mutuos, ya que muchas e importantes iniciativas provinieron de los sudafricanos, produciéndose en variados momentos una muy buena recepción en Buenos Aires. Como indica Moneta (1983), en el marco interno los sectores militares y parte del cuerpo diplomático y del sector exportador privado mostraron generalmente sus simpatías por el régimen sudafricano.

Por ello, y a pesar de la política del *apartheid* implementada por el gobierno de Pretoria, la dimensión ideológica entrelazada con los aspectos estratégico-militares condicionó las vinculaciones de los sucesivos gobiernos militares en Argentina, proclives a escuchar las propuestas sudafricanas sin tener en cuenta las variables de orden interno.

En este capítulo, luego de una muy breve referencia al contexto sudafricano, me ocuparé en particular del momento más fructífero de la relación bilateral entre el *apartheid* sudafricano y el gobierno militar que rigió en Argentina entre 1976 y 1983, priorizándose la dimensión de seguridad. Dado que las relaciones comerciales bilaterales estuvieron desvinculadas de las otras dimensiones analíticas, serán abordadas en el marco más general del período 1960-1989, luego del estudio del gobierno de Alfonsín.

EL CONTEXTO SUDAFRICANO

El problema central en Sudáfrica, y en consecuencia el problema central para el desarrollo de las relaciones con Pretoria, era su política de discriminación racial. Durante el período colonial, y luego de la derrota *boer* de fines del siglo XIX, llegaron las primeras leyes discriminatorias¹ de la mano de los ingleses. Cuando el parlamento de la recientemente creada Unión Sudafricana (1910) comenzó a legislar con criterios discriminatorios, se organizó la primera respuesta negra, creándose en 1912 el *South African Native National Congress*, que en 1925 se denominó *African National Congress*.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial se produjo un reordenamiento en la jerarquía de los actores y en las reglas de juego del nuevo orden internacional emergente. La entonces Unión Sudafricana, que había luchado junto a los aliados, fue acogida en el seno de la comunidad internacional y participó de los trabajos de fundación de la ONU. El primer ministro sudafricano, general Ian Smuts, tuvo una actuación destacada en esos trabajos y fue uno de los coautores del Preámbulo de la Carta de la Organización (Vilalva y Gala: 2001).

Con la victoria del Partido Nacional, en 1948 la Unión Sudafricana inició la construcción de una arquitectura jurídico-institucional racista², sustentada en la doctrina del *apartheid*³, que preconizaba la supremacía de la raza blanca y la segregación tanto de las poblaciones nativas como de las comunidades de origen indio. El *apartheid* estaba a contramano de la historia, pues se comenzaba a institucionalizar en forma paralela al inicio

1 La *Black Land Act* de 1913 y la *Black Urban Act* de 1923.

2 Las principales leyes fueron en 1949 la prohibición de realizar matrimonios mixtos, y en 1950 el Acta de Registro de Población (*Population Registration Act*) y el Acta de Áreas Grupales (*Group Areas Act*), complementadas por otras leyes que organizaban la restricción laboral reservando empleos y preferencias a los blancos.

3 El sistema del *apartheid*, elaborado por los nacionalistas *afrikaners*, es el resultado de una combinación de la tradicional política colonial europea, la teología calvinista, ciertas ideas patriarcales, y las supuestas ventajas técnicas y culturales que tendría una Sudáfrica blanca.

del proceso de descolonización que transformaría al continente africano, de una gran colonia en manos de ingleses, franceses, belgas y portugueses, en un conjunto de nuevos estados independientes. A medida que la discriminación racial se profundizaba se incrementaba la tensión interna, y con ella el aislamiento internacional de Pretoria, con intensidad variable de acuerdo a los períodos en que se dirimía la disputa Este-Oeste.

En consecuencia, los sucesivos gobiernos sudafricanos se preocuparon por justificar y aplicar un patrón de desarrollo político cuyo criterio ordenador era la discriminación racial, cuestión que, a pesar de ciertos vaivenes vinculados a la evolución del sistema internacional, provocó las mayores presiones externas. De este modo, la política sudafricana reflejó la dicotomía desafío-respuesta: a medida que los desafíos internos y externos al orden prevaleciente fueron cada vez más fuertes, y las crisis más profundas, el gobierno de Pretoria se vio obligado a efectuar ajustes, y finalmente cambios radicales (Lechini, 1994).

Estas presiones también obligaron a Pretoria a modificar su argumentación, cambiando el énfasis de la superioridad racial a los derechos de los grupos, y remarcando el derecho de los blancos a una identidad separada y al control de su propio destino. Para enfatizar el “multinacionalismo sudafricano”, durante la década del setenta se implementó la idea de las *homelands* o *bantustanes*⁴ por una parte, y la creación de estados independientes con autogobierno⁵ por la otra.

En este contexto, la política exterior de Sudáfrica estuvo fuertemente atada por una parte a los objetivos del gobierno sudafricano y a la supervivencia del Estado “blanco”, y por la otra a las limitantes de un sistema internacional que condicionaba la inserción del país a modificaciones en la política interna. El gobierno del Partido Nacional percibía a Sudáfrica como parte del hemisferio occidental, compartiendo sus valores, su sistema económico y sus preocupaciones por la seguridad. Sudáfrica se constituiría así en un puente entre África y Occidente, como el bastión para contener el avance comunista en la región. Aunque esta posición no tuvo el apoyo externo esperado, se le permitió a Sudáfrica incorporarse al sistema económico internacional a través de un creciente flujo de ida y vuelta de comercio, capital y tecnología. Por ello, los estados desarrollados trataron de separar las relaciones económicas de las políticas, tomando posiciones cercanas a una combinación de prudencia y diplomática distancia de Pretoria, adoptando un bajo perfil, y, a partir de 1985, imponiéndole sanciones limitadas.

4 Las *homelands* fueron estructuradas en torno a las naciones negras sudafricanas. Entre 1960 y 1985 tres millones y medio de negros fueron reubicados en 10 *bantustanes* dotadas de instituciones gubernamentales, parlamento y constitución.

5 Transkei, Ciskei, Bophutastwana y Venda (TCBV), que no fueron reconocidos como estados independientes por la comunidad internacional.

Puesto que los grupos anti-*apartheid* consideraron a esa posición tibia, buscaron las instancias de los organismos internacionales con mayoría del Tercer Mundo para lograr una mayor adhesión a su causa. Las denuncias relativas a la cuestión racial en la Unión Sudafricana se produjeron por primera vez en la ONU en 1952, y fueron presentadas por las naciones árabes y asiáticas. Pero es en la década del sesenta cuando se inicia el proceso de creciente aislamiento internacional, a medida que los nuevos estados independientes de África y Asia se incorporan a la escena mundial y presionan por la aplicación de sanciones. Consecuentemente, Sudáfrica se vio expulsada del *Commonwealth*, y aunque no perdió la calidad de miembro de las Naciones Unidas, en 1974 la Asamblea General rechazó las credenciales de la delegación enviada por Pretoria. Así fueron creciendo la presión internacional y la aplicación de sanciones, particularmente a partir de mediados de la década del ochenta, tema que abordaré específicamente al tratar el marco externo e interno frente al cual el gobierno de Alfonsín decidió la ruptura de relaciones diplomáticas con Sudáfrica en el Capítulo 6.

El creciente aislamiento internacional llevó a Sudáfrica a ser considerada “un Estado paria”, por lo cual el gobierno del *apartheid* debió buscar formas alternativas de inserción internacional. Es en ese momento que se produjo el acercamiento a los estados latinoamericanos que para entonces poseían gobiernos militares, no respetaban los derechos humanos y eran proclives a una lectura del mundo en términos Este-Oeste.

ARGENTINA Y SUDÁFRICA: ¿SOCIOS PREFERENCIALES?

Una evaluación de la política exterior argentina para Sudáfrica hasta el gobierno de Alfonsín –que produjo la ruptura de relaciones diplomáticas, estableciendo el primer punto de inflexión en la relación bilateral– pone en evidencia la existencia de una política dual y ambigua.

La política dual está referida a las diferencias mostradas entre los ámbitos multilaterales y bilaterales. Esto es, en los ámbitos internacionales, Argentina respaldó medidas condenatorias del *apartheid*, pero al mismo tiempo mantenía relaciones bilaterales normales con el gobierno de Pretoria. Según Archibaldo Lanús (1984: 389), “en el ámbito multilateral, la tónica de Argentina ha sido condenar el *apartheid* de manera enérgica, pero sin apoyar medidas que pudieran lesionar la soberanía de los estados y buscando, en lo interno, el entendimiento de las partes”. A partir de la década del setenta Argentina apoyó las medidas condenatorias de Sudáfrica, que abarcaron desde la ruptura de relaciones políticas, diplomáticas y comerciales, incluida en forma especial la venta de armas, hasta la interrupción de las vinculaciones culturales y deportivas.

Pero esta posición declamada no concordaba con la relación bilateral, que gozó de instancias por momentos muy fructíferas. Se “convivió” con Sudáfrica, subiendo o reduciendo el perfil de la relación de acuerdo con las percepciones de los diferentes gobiernos. Generalmente, la orientación del régimen condicionó moderadamente el perfil de las relaciones bilaterales. Con los gobiernos militares la relación bilateral con Sudáfrica mejoraba, en tanto que con los democráticos se acentuaba la política dual. Pero nunca se discutió seriamente romper relaciones diplomáticas con Pretoria.

Los primeros contactos entre Sudáfrica y Argentina se remontan a la guerra anglo-boer (1899-1902), cuando Argentina abasteció de carne a las fuerzas británicas (Fig, 1979). Sin embargo, este comercio se prolongó hasta 1907, fecha en que la compañía sudafricana involucrada en Argentina vendió sus acciones a una compañía norteamericana. El segundo punto de contacto lo constituyeron los *afrikaners* que luego de la derrota británica emigraron a la Patagonia. Para que pudiesen regresar, en 1938 se estableció un consulado general en Buenos Aires, diez años más tarde se amplió la legación, y en 1960 se creó la embajada, con un embajador a cargo. Entre 1947 y 1960 se produjo un período de afianzamiento de las relaciones diplomáticas formales, establecidas en Washington a través del intercambio de notas entre ambos representantes el 10 de septiembre de 1947. El 30 de noviembre de 1960 Argentina elevó al rango de embajada la legación creada en Pretoria en 1950.

Durante la década del sesenta, frente al creciente aislamiento internacional, Sudáfrica diseñó la *outward policy* (política orientada hacia el exterior) que contemplaba el vuelco sudafricano hacia los países latinoamericanos. Esto se explica por el relativo fracaso de las respuestas europea y norteamericana frente al rol auto-percibido de Sudáfrica como baluarte anticomunista y principal aliado de Occidente en África. Para entonces, la evolución política de muchos países latinoamericanos hacia regímenes autoritarios alentó las expectativas de Pretoria, que privilegió a aquellos que por su situación en el Atlántico Sur pudieran contribuir a la defensa del flanco occidental sudafricano. Pero los sudafricanos no solamente ponderaron la variable estratégica. También percibían a Latinoamérica desde la perspectiva de sus mercados y oportunidades de inversión, para neutralizar el aislamiento creciente. De esta manera, las dimensiones estratégica y comercial se apoyaron mutuamente en esta ofensiva sudafricana orientada a Sudamérica y Argentina.

Muestra de ello, según apunta Leysens (1992), fue la composición del *staff* de la embajada en Buenos Aires, que demostraba el rol de pieza clave de los intereses sudafricanos en Latinoamérica. Junto al personal diplomático había un *attache* de defensa, uno de agricultura, consejeros en las áreas de comercio, minería e información, y un tercer secretario de comercio. Con este marco, en julio de 1966 visitaron Argentina el ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Hilgard Muller, y el se-

cretario de Comercio e Industria, Kotzemberg. Ya se había producido en Buenos Aires el golpe militar que derrocó al gobierno constitucional de Illia, y el teniente general Juan Carlos Onganía era presidente. Esto le permitió a Muller decir que habían sido muy bien recibidos porque ambos tenían las mismas credenciales anticomunistas.

El año 1969 fue fructífero en las vinculaciones. En mayo, el canciller sudafricano volvió a Buenos Aires para reunirse con el ministro de Defensa argentino y conversar sobre la amenaza común que debían enfrentar en el Atlántico Sur, justificando la necesidad de una alianza atlántica⁶. Esta visita fue retribuida ese mismo año por el entonces jefe de la Marina argentina, almirante Pedro Unavi, y por el ministro de Información y Turismo, Federico Frischknecht. Así, desde la década del sesenta se fue consolidando la vinculación entre las respectivas Marinas⁷, constituyéndose esta en un aspecto muy importante de las relaciones bilaterales debido a su continuidad, por momentos transparente y por momentos subyacente. Por otra parte, desde la perspectiva comercial, en septiembre de 1970 una misión argentina presidida por el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Alberto Fraguío, realizó contactos en Sudáfrica durante diez días.

Sin embargo, este entusiasmo inicial del gobierno militar se desvaneció durante los tres años del gobierno democrático (1973-1976), que recibió presiones para disminuir las relaciones con Pretoria y volvió a la dualidad. Durante estos años se apoyaron las resoluciones contra Sudáfrica en el ámbito multilateral y se disminuyó el perfil político, pero se alentaron las relaciones comerciales y turísticas, manteniéndose intocables los intereses militares. El discurso argentino sostenía que se había bajado el perfil político en las relaciones con Sudáfrica, tratando de desalentar las actividades que apuntalaran al régimen. Pero mientras en 1973 se votaba a favor de la Resolución 3.151 G, que establecía medidas de orden económico, comercial, diplomático y financiero para presionar a Sudáfrica para que desistiera en su aplicación del *apartheid*, Aerolíneas Argentinas inauguraba sus vuelos regulares Buenos Aires-Ciudad del Cabo y la *South African Airways* abría una oficina en Buenos Aires. En ese mismo año las ventas argentinas a Sudáfrica alcanzaban el 24,38% del total exportado al continente, ocupando el segundo lugar, mientras que las importaciones representaban el 16,13% de las compras totales argentinas a África, también en segundo lugar.

6 La idea de un Tratado del Atlántico Sur –quizás motivado por el abandono de Gran Bretaña de la base de Simonstown– había sido formulada para entonces por el primer ministro sudafricano John Vorster con el objetivo de patrullar la ruta del Cabo.

7 De acuerdo a Hurrell (1983), en 1966 se acordó un programa de intercambio de personal entre las marinas argentinas y sudafricanas.

Si bien en 1974 la Cancillería anunció que la embajada en Ciudad del Cabo quedaría bajo la dirección de un encargado de negocios *ad interim* –Argentina había ingresado como miembro pleno a los No Alineados en 1973, y se intentaba mejorar las relaciones con los países africanos–, se recalcó que esta decisión no afectaría los intereses económicos del país, señalando además “que siempre son tenidos en cuenta los objetivos de las Fuerzas Armadas en lo que hace a la defensa del Atlántico Sur” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1976: 90). Por otra parte, en forma paralela a la firma, el 4 de junio de 1975, de la Convención sobre Eliminación y Castigo del Crimen del Apartheid, se intensificaron las corrientes turísticas y deportivas hacia Sudáfrica⁸.

En cuanto a la política ambigua que mencioné al inicio, la misma se refiere a la indefinición argentina cuando se veía presionada para tomar posición entre África Negra y Sudáfrica. A pesar de los intereses declarados por Argentina en apoyo de África Subsahariana, y en cierta medida en forma congruente con la “política dual”, Buenos Aires aplicó una política evasiva en las relaciones con los estados africanos. Es decir, trató de no tomar actitudes radicales con respecto a Pretoria, ignorando las demandas africanas de ruptura de todo tipo de relaciones con el gobierno blanco sudafricano, tema siempre presente en sus agendas externas.

Para entender esta posición, basta recordar que Argentina no fue el único estado que sustentó esta política ambigua, que con diferentes matices se convirtió en una forma generalizada de relacionarse externamente con los países de África. Brasil también desarrolló una política ambigua que fue definiéndose a partir de mediados de la década del setenta, a medida que se fortalecían sus relaciones con los estados de África Negra. Chile⁹ y Paraguay, en tanto, con gobiernos militares, fueron socios estables y confiables para Pretoria. Los principales estados desarrollados actuaron en función de sus intereses globales, combinando sus pretensiones económico-comerciales con su percepción estratégica del conflicto Este-Oeste.

LA PROFUNDIZACIÓN DE LA RELACIÓN BILATERAL DURANTE EL ÚLTIMO GOBIERNO MILITAR EN ARGENTINA

No es sorprendente, por lo tanto, que el momento más fructífero de la relación bilateral, esto es, el impulso más intenso, se haya producido con el último gobierno militar (1976-1983). Durante ese lapso, las coin-

8 En violación de la resolución de Naciones Unidas 2.775 (XXVI), del 29 de noviembre de 1971, que entre otras disposiciones establecía un boicot deportivo a Sudáfrica. También en esta época se produjo el viaje a Johannesburgo de una funcionaria de la Secretaría de Estado de Minería con el objetivo de intercambiar información técnica.

9 Muñoz (1986) ofrece un interesante análisis de las relaciones chileno-sudafricanas.

cidencias con Sudáfrica fueron importantes: ambos gobiernos estaban aislados internacionalmente por su política contra los derechos humanos (la “guerra sucia” en un caso y el *apartheid* en el otro), y se consideraban defensores de los valores de Occidente en la región del Atlántico Sur al enfrentar al enemigo común, el comunismo internacional.

Durante los sucesivos gobiernos militares de este período –salvo un breve paréntesis durante el gobierno de Viola, con el ministro de Relaciones Exteriores Oscar Camilión– en general

estaba ausente una formulación que expresara una visión de conjunto de los intereses externos del país y que vinculara en una estrategia global los diferentes componentes de política exterior, producto quizás de una actitud predominantemente reactiva frente a los acontecimientos planteados y no de generación de acontecimientos externos favorables al país (Peña, 1983: 146).

Fue una política exterior vinculada a cuestiones de seguridad nacional y geopolítica, con énfasis en temas de interés local, descontextualizada de las nuevas realidades de poder mundial, en un mundo cada vez más interdependiente y complejo. Se pronunciaba por la adscripción a Occidente y sus valores. La pertenencia al Tercer Mundo y a los No Alineados quedaba en el ámbito de lo formal y discursivo.

Junto a la militarización de la política exterior se delinearon tres niveles de acción y decisión: el primer nivel correspondía a la diplomacia militar, a cargo de los respectivos comandantes en jefe; el segundo estaba reservado al ministro de Economía (no al Ministerio); y el tercero, residual en cuanto a los temas, al Ministerio de Relaciones Exteriores, desplazado del rol central que le corresponde por constituir la órbita natural para el tratamiento de los temas externos de la república (Pérez Llana, 1984).

Este contexto favoreció el florecimiento de los flujos tanto gubernamentales como privados con Sudáfrica, consolidándose las relaciones militares con el objetivo común de luchar contra el comunismo internacional. La respuesta a la aproximación sudafricana fue facilitada por los gobiernos militares argentinos, en quienes Sudáfrica encontró “un área mínima de coincidencia estratégica y táctica, potencialmente capaz de sostener acciones cooperativas en puntos específicos” (Moneta, 1980: 103). Consecuentemente, “altos oficiales de la Marina de Guerra participaron en forma predominante en la determinación de la línea política a seguirse respecto a la República Sudafricana, creciendo así la importancia de la variable geopolítica” (Moneta, 1983: 133).

Como indicara el ex canciller Caputo, “las relaciones con Sudáfrica tuvieron una importancia considerable, no sólo desde el punto de vista comercial sino político, durante el gobierno de facto que cesó en 1983”, y “los gobernantes de la época mantuvieron una estrecha relación con el

gobierno sudafricano, incluso en vistas a la creación de lo que se llamaba en ese momento el Tratado del Atlántico Sur” (*La Razón*, 1985).

La existencia de un enemigo común fue considerada una razón muy válida para el desarrollo de una cooperación bilateral, particularmente en el ámbito de las Fuerzas Armadas, y especialmente de ambas Marinas. Recuértese que durante una primera etapa de la administración militar (1976-1978) la Armada controlaba el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina. Los cancilleres César Guzzetti y Oscar Montes pertenecían a esa fuerza, y obviamente la colocaron en el primer lugar del sistema de lealtades. Por otra parte, como lo menciona Russell (1990), el almirante Massera procuró utilizar la Cancillería como trampolín de sus propios proyectos políticos y como instrumento para ampliar espacios de poder para su arma, poniendo en práctica una diplomacia paralela al Ejecutivo.

Sin embargo, y a pesar de este nuevo impulso bilateral de cuño militar, se continuó con la política dual. En ámbitos multilaterales la Cancillería argentina persistió en su crítica a la discriminación racial, apoyando las resoluciones de los organismos internacionales y marcando su posición inclusive en comunicados de difusión nacional. Por ejemplo, en pleno “Proceso militar” el Ministerio de Relaciones Exteriores anunciaba en Buenos Aires que:

En el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, el gobierno argentino desea, una vez más, reafirmar su tradicional posición en contra de todo tipo de discriminación racial, de conformidad con los principios constitucionales vigentes, la práctica internacional mantenida desde los albores de la independencia y las declaraciones y resoluciones de las Naciones Unidas (*La Nación*, 1978c).

Pero puede observarse que en los términos de la declaración no aparece ninguna alusión explícita a Sudáfrica, cuidando así de no interferir con la política de acercamiento que venía desarrollando la diplomacia militar.

Lo anteriormente mencionado permite comprender por qué durante el último gobierno militar las relaciones políticas y estratégico-militares con Sudáfrica se solaparon, priorizándose muchas veces estas últimas. Por ello resultó tan atractivo para los militares en el gobierno la iniciativa de creación de la Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS). El 9 de abril de 1976 tuvo lugar en Buenos Aires una reunión entre altos jefes navales norteamericanos, argentinos y brasileños (Moneta, 1980). Este proyecto tenía como objetivo defender al Atlántico Sur de la amenaza comunista sobre la base de la suma del poder naval de sus miembros. Argentina, Brasil, Uruguay, Sudáfrica, y eventualmente Chile, deberían formar un frente común contra la penetración soviética en las zonas oceánicas australes, sustentada por el auge de regímenes marxistas a ambos lados de las costas africanas. La presencia de Moscú en países del continente africano, sumada a la proliferación de pesqueros soviéticos en aguas del Atlántico y

Pacífico Sur, fue percibida con preocupación por las Marinas de los países del Cono Sur, que interpretaron que entre los pesqueros se encontraban los proveedores de armas a la guerrilla latinoamericana y africana.

Con posterioridad a la mencionada reunión, para consolidar la idea y discutir las implicancias logísticas de una posible futura cooperación, se produjo la visita de una delegación naval conjunta argentino-brasileña a la base Naval de Simonstown, en Sudáfrica. Más sugestiva aún fue la presencia en Argentina y Brasil para septiembre de ese mismo año del jefe de la Marina sudafricana, vicealmirante James Jonson, cuando se estaban desarrollando los ejercicios UNITAS (Leysens, 1992).

Con respecto a la idea de la OTAS, el gobierno de facto argentino encontraba en el enemigo ideológico externo la justificación de su política de represión. Esta percepción de amenaza soviética al Atlántico Sur fue también utilizada por la Armada para incrementar su peso político interno, especialmente frente al Ejército, que controlaba al Poder Ejecutivo, y justificar recursos financieros –internos y eventualmente externos– para incrementar su poder bélico. Pero también podría haber permitido satisfacer otros objetivos, por ejemplo contar con una carta de negociación frente a Washington que contribuyera a disminuir los roces y facilitara la provisión de navíos y equipos de combate (pues para entonces se mantenía una relación tensa por la resistencia de Buenos Aires a aceptar los parámetros de la política de derechos humanos de la administración Carter), y disminuir las tensiones con Brasil buscando acuerdos en el ámbito naval, con Chile (que había demostrado interés en participar), y con Gran Bretaña, favoreciendo eventualmente las negociaciones sobre las Malvinas¹⁰.

En cuanto a Sudáfrica¹¹, la participación en la OTAS le daría al gobierno blanco cierta legitimidad, pues formaría parte de una alianza largamente deseada con países pro-occidentales y dispondría de un mecanismo confiable frente a la eventual consolidación de una revolución negra. No obstante, su aspiración de participar en la alianza atlántica se volvía en la práctica bastante dificultosa teniendo en cuenta que su Marina había venido adoptando una postura de mera guardia costera, incompatible con el rol que los sudafricanos se auto-asignaban frente a los soviéticos.

Aunque los gobiernos militares sudamericanos comulgasen con el ideal de defender a Occidente de los avances comunistas, tendían a incrementar las hipótesis de conflicto con sus vecinos al priorizar el inte-

10 Para un análisis más detallado de los objetivos argentinos para participar en la OTAS, consultar Moneta (1978 y años subsiguientes).

11 La visión estratégica sudafricana y su apoyo a la creación de la OTAS pueden consultarse en Leysens (1992).

rés nacional por sobre el regional, y en este contexto la OTAS no aparecía como prioritaria. Sin embargo, el principal impedimento fue la negativa brasileña, por lo cual el tratado nunca llegó a concretarse. Aun cuando ubicuos desgobiernos formaran el piso común, una alianza entre el Cono Sur y Sudáfrica fue siempre precaria, y poco creíble o confiable.

A pesar de que por las razones arriba apuntadas el impulso iniciado en 1976 perdió intensidad, Leysens (1992) registra el retorno de la idea en una reunión que tuvo lugar en Buenos Aires en mayo de 1981 bajo los auspicios del *Council for Inter-American Security*. A iniciativa del general norteamericano retirado Vernon Walters, y ya con Reagan en el gobierno de EE.UU., se realizó una conferencia que nucleó a altos funcionarios de Argentina, Brasil, Uruguay, EE.UU. y Sudáfrica “para discutir la posibilidad de una mayor cooperación naval en el Atlántico Sur”.

Pero la década del ochenta no sería auspiciosa para Sudáfrica y su proyecto de estructurar alianzas intra-sudatlánticas. El resurgimiento de la democracia en América del Sur dificultó el fortalecimiento de las relaciones de Sudáfrica con los países de la región, que dejaban de ser estados parias en el mismo momento en que la hostilidad de la comunidad internacional hacia Sudáfrica llegaba a su pico máximo.

Sin embargo, la imposibilidad de participar en forma conjunta en una alianza defensiva en el Cono Sur pareció no afectar las relaciones entre las Marinas argentina y sudafricana, que se mantenían muy sólidas. El propio ministro sudafricano Botha reconoció que “existe entre ambos países un entendimiento en cuestiones militares que consiste en periódicos ejercicios militares navales e intercambio de cursos de formación y entrenamiento militar” (*Clarín*, 1982b). Por otra parte, según Roger Gravil¹², Sudáfrica fue un buen puerto para los oficiales argentinos que habían actuado en la represión posterior a 1976, probablemente por las vinculaciones entre la ESMA y la Marina sudafricana¹³. A pesar de ello, el gobierno sudafricano negó una visa de permanencia al capitán Astiz, argumentando posibles implicancias locales e internacionales. Astiz integraba –antes de la guerra de las Malvinas, aunque no figuraba en la nómina– la agregaduría naval argentina en Sudáfrica (*Clarín*, 1983).

No obstante las buenas relaciones, existieron instancias de fricción por las sospechas respecto a la actitud de Sudáfrica en la guerra de las Malvinas. Si bien el primer ministro Botha explicitó su posición neutral el

12 De acuerdo a Gravil (1988), ese fue el premio por los servicios de muchos que participaron en la guerra sucia, como por ejemplo Rubén Chamorro, *attache* de las Fuerzas Armadas en Pretoria desde el 14 de junio de 1979, al que le siguieron Jorge Perren y Alfredo Astiz.

13 Leysens (1992), remitiéndose a la prensa sudafricana, detalla la presencia de estos oficiales navales argentinos en Sudáfrica, que produjo complicaciones en la relación bilateral.

8 de abril de 1982, las percepciones tanto argentina como británica la involucraban paradójicamente en el bando contrario. Así, el ministro de Defensa británico acusó a Sudáfrica en la Cámara de los Comunes de brindar asistencia naval a Argentina, quizás apoyado en la publicación del *Sunday Times* de Johannesburgo que revelaba la existencia de un tratado defensivo secreto entre Sudáfrica y Argentina firmado a finales de la década del sesenta (*Clarín*, 1982c). Posiblemente los británicos esperasen mayor apoyo político sudafricano, y utilizaron la supuesta negativa a otorgarles facilidades portuarias en Simonstown como un argumento de presión a su favor¹⁴.

Por su parte, la Cancillería argentina desmintió tanto la existencia de un pacto secreto (*La Prensa*, 1982a) como la asistencia naval sudafricana (*La Prensa*, 1982b). Según versiones periodísticas, un avión DC 8 uruguayo había sido utilizado durante el conflicto armado para el transporte de pertrechos militares sudafricanos a Argentina. Al ser consultado, un ejecutivo de la empresa de transporte confirmó la existencia de un único viaje de Johannesburgo a Buenos Aires el 7 de abril, pero, según afirmó, “llevando sólo carga general” (*Clarín*, 1982d).

En aquel momento aparecieron demasiadas versiones en Sudáfrica¹⁵ confirmando la cooperación militar: en círculos castrenses de Johannesburgo se dijo que si bien Sudáfrica era neutral podría haber satisfecho viejos contratos para abastecer a Argentina. Asimismo, fuentes de prensa sudafricanas insistieron en las particulares relaciones que existían con Argentina, vinculadas a los programas de instrucción anti-terrorismo y de información militar¹⁶.

Por otra parte, fuentes académicas sudafricanas también mencionaron los problemas que existieron en la relación sudafricano-británica por la sospecha, nunca oficialmente confirmada, de que el Exocet argentino que había destruido al Sheffield fuese subproducto de la cooperación militar argentino-sudafricana. No en vano un funcionario de la Cancillería

14 En realidad la mencionada base no les resultaba funcional, tanto porque su distancia hasta la zona de operaciones es equivalente a la de la base de Asunción utilizada por los británicos, como porque no era redituable para las necesidades operacionales y de apoyo logístico para la flota, que utilizó las aguas tranquilas que brindan los fiordos de la isla San Pedro, en el archipiélago de las Georgias del Sur.

15 Para un análisis académico desde la percepción sudafricana, consultar Leysens (1992).

16 Al analizar este punto se debe tener en cuenta que la prensa sudafricana se encontraba dividida en su posición respecto del conflicto por las islas Malvinas. La diferencia de opiniones se vinculaba con el diferente origen de la composición del grupo blanco sudafricano. Si bien ingleses y descendientes de holandeses (*afrikaners*) cohabitan en Sudáfrica, la historia de luchas internas por el dominio político y económico se ha evidenciado en muchos campos. Los *afrikaners*, que habían perdido la guerra anglo-boer, estaban a favor de Argentina y rechazaban involucrarse en el conflicto, en tanto los sudafricanos de origen inglés seguían las opiniones del *Foreign Office* (*La Prensa*, 1982b).

sudafricana puntualizó que su país prometió no venderle a Argentina el letal misil francés Exocet (*La Prensa*, 1982b). Pero estas versiones quedaron oficialmente desmentidas por la información brindada por fuentes de la Armada Argentina, que las calificó de inexactas, por cuanto en aquel entonces la *South African Navy* no tenía ese tipo de misiles, y sólo con posterioridad a 1982 incorporó la tecnología correspondiente, que provenía de Israel¹⁷.

A partir del conflicto por las islas Malvinas, y más allá de la vinculación entre las respectivas Marinas, Argentina intentó despegarse de Sudáfrica y acercarse a los No Alineados como parte de una política para ganar votos en Naciones Unidas. En este contexto, el canciller Costa Méndez denunció en La Habana, en una reunión ministerial de los No Alineados, una alianza entre EE.UU., Gran Bretaña y Sudáfrica, pronunciándose contra el *apartheid* (*La Nación*, 1982). Pero su posición formó parte de un discurso poco creíble, ya que pocos meses antes había planteado el retiro argentino de los No Alineados.

Con todo, hacia el final del gobierno militar, Argentina siguió manteniendo la posición dual: mientras los embajadores Carlos Beltramiño¹⁸ y Carlos Muñiz (*Tiempo Argentino*, 1983) exhortaban en Naciones Unidas a aplicar todo tipo de sanciones a Sudáfrica por su negativa a otorgarle la independencia a Namibia, desde Buenos Aires se continuaba manteniendo buenas relaciones bilaterales con Pretoria y se autorizaba a la embajada sudafricana en aquella ciudad a organizar un simposio sobre Sudáfrica con contenido político (*La Prensa*, 1983).

Por otra parte, los artículos publicados en la prensa¹⁹ de los últimos años del proceso militar constituyen fiel testigo de la posición pro-Sudáfrica de algunos sectores, alimentados en parte por una fuerte campaña mediática desarrollada desde la embajada sudafricana en Buenos Aires²⁰.

17 Entrevista de la autora con altos oficiales de la Marina, Buenos Aires, 1993.

18 “Creemos que ya se ha perdido tiempo valioso, pero debemos recordar y poner especial énfasis en que la dinámica del proceso de descolonización no puede ser detenida por la voluntad de quienes, y en particular Sudáfrica, desean mantener una situación ya rechazada por la conciencia civilizada de las naciones”, declaró el embajador en la sesión de emergencia sobre Namibia (*Clarín*, 1981b).

19 Entre los más extremos figuran las protestas por haberles negado visas a jugadores de rugby sudafricanos que pretendían visitar Argentina. Se criticó a Cancillería por alegar que Argentina cumplía compromisos internacionales, esto es, resoluciones de Naciones Unidas, aprobadas “al conjuero de las mayorías del Tercer mundo bajo la presión de ciertas naciones africanas, cuya política, al igual que la de la Unión Soviética, consiste en aislar a Sudáfrica para promover allí una revolución racial, social y marxista” (*La Nueva Provincia*, 1980).

20 Entre ellas, la denuncia de Tothill, embajador sudafricano en Buenos Aires, que argumentando que su país era víctima de una campaña que utilizaba el tema de los derechos humanos para difundir mentiras acerca de la realidad sudafricana, y que comprendía los problemas enfrentados por Argentina en foros internacionales por el tema de los derechos humanos.